

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Directorio y Accionistas de
INVERSANCARLOS S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INVERSANCARLOS S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INVERSANCARLOS S.A. al 31 de diciembre del 2018 y 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.
4. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

6. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Asuntos significativos de auditoría	Cómo enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
<u>Análisis de deterioro de las inversiones en acciones</u> Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía reporta inversiones en acciones por US\$67,214,246 (2017: US\$63,448,371) que representan el 98% (2017: 98%) de sus activos. La Compañía registra estas inversiones al costo y determina que no existe deterioro de las mismas a través del monitoreo de las operaciones de las compañías en las cuales mantiene inversiones. El análisis de deterioro de las inversiones en acciones es considerado como un asunto de alta importancia por la relevancia de los montos involucrados y porque los mismos requieren la aplicación de juicios por parte de la Administración con relación a los resultados de las operaciones de la unidad generadora de efectivo, que en este caso está dado por las operaciones de cada compañía.	Siendo que nosotros auditamos el 81% (2017: 86%) de las compañías que componen el rubro de inversiones en acciones, nuestros procedimientos de auditoría se enfocaron en lo siguiente: • Verificamos que las compañías que auditamos estén operando sin indicios de deterioro. • Comparamos el valor patrimonial proporcional (VPP) al 31 de diciembre del 2018, reportado por cada compañía en las que la Compañía mantiene inversiones con el correspondiente costo de las inversiones según los registros contables de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, para constatar que no existan casos en que el costo supere al VPP. • Verificamos que el valor de la acción de INVERSANCARLOS S.A. reportado por la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG al 31 de diciembre del 2018, no reporte fluctuaciones importantes a la baja con respecto al año anterior, con lo cual se evidencia que no existen indicios de deterioro en el valor de las inversiones que la Compañía mantiene en sus subsidiarias.

Otra información que se presenta en la Junta General Ordinaria

7. El Informe de auditoría externa a los estados financieros se emite con fecha Marzo 28, 2019, previo a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se presentará información por parte de la Administración, sobre la que ésta es responsable. Esta otra información, a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra disponible, por esta razón, no ha sido sometida a nuestra revisión y no podemos manifestar la existencia de congruencia entre la otra información que se presentará a la Junta y los estados financieros auditados.
8. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información que presenta la Administración a la Junta y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta, quedando fuera de nuestra responsabilidad como auditores.

Responsabilidades de la Administración, Directores y los Accionistas en relación con los estados financieros

9. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.
11. El Gobierno de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo 1)

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

13. El informe de procedimientos convenidos relacionados con el contenido mínimo del informe de auditoría externa de INVERSANCARLOS S.A. al 31 de diciembre del 2018 se adjunta en el Anexo 2.
14. Estos estados financieros deben leerse juntamente con los estados financieros de Inversancarlos S.A. y Subsidiarias, los cuales se presentan por separado.
15. El Informe de Cumplimiento Tributario de INVERSANCARLOS S.A., al 31 de diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Marzo 28, 2019


Mario A. Hansen-Holm
Matrícula CPA G.10.923


Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.
SC. RNAE - 003
RMV - 2007.1.14.00004

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros INVERSANCARLOS S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

INVERSANCARLOS S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	879,056	1,075,976
Partes relacionadas	6	505,923	0
Gastos pagados por anticipado y otros		160	10,569
Total activo corriente		<u>1,385,139</u>	<u>1,086,545</u>
 Inversiones en acciones	 7	 <u>67,214,246</u>	 <u>63,448,371</u>
Total activos		<u>68,599,385</u>	<u>64,534,916</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar	8	655,542	370,482
Partes relacionadas	6	1,034,347	908,087
Pasivos por impuestos corrientes	9	1,500	7,861
Total pasivo corriente		<u>1,691,389</u>	<u>1,286,430</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	10	55,000,000	55,000,000
Reserva legal	10	9,309,270	8,343,319
Reserva facultativa	10	4,883,596	4,883,596
Adopción por primera vez de las NIIF		(5,158,107)	(5,158,107)
Resultados acumulados	10	2,873,237	179,678
Total patrimonio		<u>66,907,996</u>	<u>63,248,486</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>68,599,385</u>	<u>64,534,916</u>

Las notas 1 - 12 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Por Gestorquill S.A.
 Representante Legal
 Xavier E. Marcos
 Presidente Ejecutivo


 Marcos Arichabala
 Contador

INVERSANCARLOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

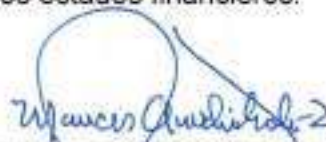
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por dividendos	1 y 7	10,800,000	7,100,000
Gastos de administración		<u>(1,149,906)</u>	<u>(639,502)</u>
Utilidad operacional		9,650,094	6,460,498
Ingresos financieros		10,846	47,026
Gastos financieros		<u>(671)</u>	<u>(623)</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		9,660,269	6,506,901
Impuesto a las ganancias	9	<u>(760)</u>	<u>(8,734)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>9,659,509</u>	<u>6,498,167</u>
Utilidad por acción básica	11	0.18	0.12

Las notas 1 - 12 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Por Gestorquil S.A.
Representante Legal
Xavier E. Marcos
Presidente Ejecutivo



Marcos Arichábala
Contador

INVERSANCARLOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados	
					Resultados acumulados	Total
Saldos a diciembre 31, 2016	55,000,000	7,693,502	4,883,596	(5,158,107)	331,328	(4,826,779)
Dividendos anticipados del año 2017, ver Nota 10. <u>PATRIMONIO</u>						
Dividendos del año 2016, ver Nota 10. <u>PATRIMONIO</u>					(5,668,672)	(5,668,672)
Utilidad neta del ejercicio					(331,328)	(331,328)
Apropiación de reserva legal		649,817			6,498,167	6,498,167
					(649,817)	(649,817)
Saldos a diciembre 31, 2017	55,000,000	8,343,319	4,883,596	(5,158,107)	179,678	(4,978,429)
Dividendos anticipados del año 2018, ver Nota 10. <u>PATRIMONIO</u>						
Dividendos del año 2017, ver Nota 10. <u>PATRIMONIO</u>					(5,820,321)	(5,820,321)
Utilidad neta del ejercicio					(179,678)	(179,678)
Apropiación de reserva legal		965,951			9,659,509	9,659,509
					(965,951)	(965,951)
Saldos a diciembre 31, 2018	55,000,000	9,309,270	4,883,596	(5,158,107)	2,873,237	(2,284,870)
						66,907,996

Las notas 1 - 12 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Xavier E. Marcos
Por Gestorquill S.A.
Representante Legal
Xavier E. Marcos
Presidente Ejecutivo

Marcos Arichabala
Marcos Arichabala
Contador

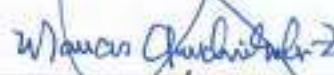
INVERSANCARLOS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad neta del ejercicio	9,659,509	6,498,167
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación		
Impuesto a las ganancias	760	8,734
Amortización	10,409	10,338
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Cuentas por cobrar y otros	(506,140)	11,325
Gastos pagados por anticipado	0	(10,409)
Cuentas por pagar y otros	285,832	(77,189)
Impuesto a la renta pagado	(7,675)	(18,909)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	9,442,695	6,422,057
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Aportes efectuados a subsidiarias	(3,765,875)	(1,000,000)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(3,765,875)	(1,000,000)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Dividendos pagados	(5,873,740)	(5,838,299)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiación	(5,873,740)	(5,838,299)
(Disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(196,920)	(416,242)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1,075,976	1,492,218
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	879,056	1,075,976

Las notas 1 - 12 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Por Gestorquil S.A.
Representante Legal
Xavier E. Marcos
Presidente Ejecutivo



Marcos Archábal
Contador

INVERSANCARLOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

INVERSANCARLOS S.A. fue constituida en 1999 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador. Su actividad consiste en la adquisición y tenencia de acciones y participaciones.

La Compañía se encuentra domiciliada en General Elizalde 114 y Pichincha, Guayaquil-Ecuador; está registrada en el Mercado de Valores y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la cotización de sus acciones es de US\$1 por acción, según lo reportado por la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG.

En la actualidad es el holding del Grupo Inversancarlos, grupo económico con inversiones locales y en el exterior dedicado a la producción de papel, cartón, alcohol y resina, además de dedicarse a procesos de reciclaje y alquiler de bienes a terceros y a compañías relacionadas.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril del 2018.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un

pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes de efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan al contado, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inversiones en acciones

- Subsidiarias: Una subsidiaria es una entidad que es controlada por la Compañía, por lo cual esta última está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella. En estos estados financieros las inversiones de la Compañía en subsidiarias se reconocen por el método del costo.

- Operaciones conjuntas: Una operación conjunta es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto y derecho a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con el acuerdo y no únicamente derecho a los activos netos del acuerdo. La Administración considerando que los activos y pasivos de las operaciones conjuntas que mantiene la Compañía son materiales, decidió mantener la base de costo para el registro de esas inversiones en los estados financieros adjuntos.

En cada fecha de presentación de información financiera, la Compañía determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en subsidiarias y operaciones conjuntas. Si este fuese el caso, la Compañía calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la subsidiaria o en operaciones conjuntas y su importe en libros y lo registra con cargo a la cuenta de resultados.

d) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

e) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago, es decir, cuando la Junta General de Accionistas de las subsidiarias aprueban la distribución de dividendos.

f) Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. Estas normas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019

La Administración no prevé impactos en la aplicación de las normas antes mencionadas.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la

experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

A continuación, se presenta la principal estimación y juicio contable crítico que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Deterioro del valor de las inversiones en subsidiarias: La estimación para deterioro del valor de las inversiones en subsidiarias es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de los resultados presentados por las subsidiarias. La provisión para deterioro de las inversiones en subsidiarias se carga a los resultados del año.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con la operación a través de reportes internos, con los cuales se analiza la exposición a los distintos riesgos.

a) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Con relación a los activos y pasivos financieros, la Compañía no está expuesta al riesgo de moneda debido a que los mismos están denominados en dólares estadounidenses, moneda funcional de la Compañía. La inversión de la Compañía en las subsidiarias colombianas expone a la Compañía al riesgo de moneda; sin embargo, tal riesgo se estima insignificante para los estados financieros dado que tales inversiones están registradas al costo.

Con relación al riesgo de tasas de interés, la Administración de la Compañía considera que tal riesgo es insignificante por la naturaleza de los activos y pasivos monetarios que mantiene y su política de colocar sus excedentes de efectivo en instrumentos de corto plazo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida financiera para la Compañía.

Debido a su actividad, la Compañía solo presenta como riesgo de crédito el pago de las acreencias a sus accionistas, ya que depende del reparto de dividendos a recibir de sus subsidiarias.

c) **Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez de sus subsidiarias son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales; por lo tanto, de la Compañía son los dividendos que recibe de sus subsidiarias. Para administrar la liquidez de corto plazo sus subsidiarias se basan en los flujos de caja proyectados para un periodo de 18 meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros.

d) **Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

5. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos	870,211	1,067,131
Inversiones temporales (1)	8,845	8,845
	<u>879,056</u>	<u>1,075,976</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a depósitos a plazo colocados en bancos locales hasta 363 días con una tasa de interés fija del 4.65% anual.

6. **PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>
Dividendos por cobrar	500,000	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	5,923	0	0	0
Dividendos por pagar	0	1,034,347	0	908,087
	<u>505,923</u>	<u>1,034,347</u>	<u>0</u>	<u>908,087</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene garantía solidaria a favor de la Corporación Andina de Fomento para respaldar la obligación que su subsidiaria Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A. mantiene con esta institución por US\$7,400,000.

Durante los años 2018 y 2017, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por dividendos declarados por subsidiarias (1)	10,800,000	7,100,000
Dividendos declarados a accionistas (2)	6,000,000	6,000,000

(1) Ver Notas 7. INVERSIONES EN ACCIONES y 9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

(2) Ver Nota 10. PATRIMONIO.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

7. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las inversiones en acciones se componen de la siguiente manera:

	% de participación	2018	2017
Papelera Nacional S.A.	100.00	35,129,149	35,129,149
Cartonera Nacional S.A. (1)	94.012	12,041,767	8,275,892
Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A.	100.00	7,930,323	7,930,323
Agritalisa, Agrícola Talismán S.A.	100.00	4,055,803	4,055,803
Intercia S.A.	100.00	3,799,847	3,799,847
Doconsa S.A.	100.00	1,439,367	1,439,367
Resinas del Ecuador S.A. Resinesa	100.00	1,500,799	1,500,799
Global Recycling Company Inc.	100.00	270,000	270,000
Global Recycling LLC Nevada	100.00	180,000	180,000
Electrobiocorp S.A. (inactiva)	90.00	22,500	22,500
Ancelcorp S.A.	100.00	799	799
Distribuidora Cartonera	100.00	154,000	154,000
Servituris S.A.	100.00	2,698	2,698
Exporecicla S.A.	100.00	799	799
Carbogas S.A.	50.00	684,510	684,510
Compañía Nacional de Melazas C. Ltda.	50.00	1,549	1,549
Otras inversiones minoritarias		336	336
		<u>67,214,246</u>	<u>63,448,371</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, se entregaron aportes en efectivo a Cartonera Nacional S.A. por US\$3,765,875 (2017: US\$1,000,000).

Al 31 de diciembre del 2018, los dividendos declarados por las subsidiarias corresponden a: i) Papelera Nacional S.A. por US\$9,000,000 (2017: US\$5,000,000); ii) Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A. por US\$1,000,000 (2017: US\$1,000,000); iii) Agritalisa, Agrícola Talismán S.A. por US\$800,000 (2017: US\$1,000,000); y, iv) Doconsa S.A. por US\$0 (2017: US\$100,000), ver Notas 6. PARTES RELACIONADAS y 9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	2018	2017
Proveedores locales (1)	655,542	370,482
	<u>655,542</u>	<u>370,482</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde principalmente a servicios profesionales recibidos por Directores de la Compañía por US\$652,460 (2017: US\$364,595).

9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el gasto de impuesto a las ganancias se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto corriente	<u>760</u>	<u>8,734</u>
	<u>760</u>	<u>8,734</u>

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25.28% (2017: 22.37%).

A continuación, detallamos la composición accionaria:

	<u>% de acciones</u>	<u>2018 Tasa impositiva</u>	<u>Tasa ponderada</u>
Accionistas en régimen preferente	9.25%	28%	2.59%
Accionistas locales	90.75%	25%	22.69%
	<u>100.00%</u>		<u>25.28%</u>

	<u>% de acciones</u>	<u>2017 Tasa impositiva</u>	<u>Tasa ponderada</u>
Accionistas en régimen preferente	12.25%	25%	3.06%
Accionistas locales	87.75%	22%	19.31%
	<u>100.00%</u>		<u>22.37%</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta del ejercicio	9,659,509	6,498,167
Impuesto a las ganancias	<u>760</u>	<u>8,734</u>
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	9,660,269	6,506,901
Ingresos exentos (1)	(10,800,000)	(7,100,000)
Gastos no deducibles	<u>1,142,737</u>	<u>632,145</u>
Utilidad gravable	3,006	39,046
Impuesto 28% (2017: 25%)	78	1,196
Impuesto 25% (2017: 22%)	<u>682</u>	<u>7,538</u>
Impuesto causado	<u>760</u>	<u>8,734</u>

(1) Corresponde a ingresos por dividendos declarados por sus subsidiarias, ver Notas 6. PARTES RELACIONADAS y 7. INVERSIONES EN ACCIONES.

Impuesto a las ganancias por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento del impuesto a las ganancias por pagar y de los anticipos y retenciones es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Anticipos y retenciones</u>		
Saldo al inicio del año	0	0
Anticipos y retenciones	(217)	(1,059)
Compensación de anticipos y retenciones contra el impuesto por pagar	217	1,059
Saldo final del año	<u>0</u>	<u>0</u>
<u>Impuesto a las ganancias por pagar</u>		
Saldo al inicio del año	7,675	18,909
Impuesto corriente del año	760	8,734
Pago de impuesto a las ganancias del año anterior	(7,675)	(18,909)
Compensación de anticipos y retenciones contra el impuesto por pagar	----- (217)	(1,059)
Saldo final del año	<u>543</u>	<u>7,675</u>

Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a las ganancias por pagar	543	7,675
Retenciones en la fuente de impuesto a las ganancias	390	149
Retenciones en la fuente de IVA	----- 567	37
	<u>1,500</u>	<u>7,861</u>

10. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 55.000,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

Reservas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de las reservas es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Legal	9,309,270	8,343,319
Facultativa	4,883,596	4,883,596
	<u>14,192,866</u>	<u>13,226,915</u>

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Reserva facultativa

Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

a) Dividendos distribuidos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por parte de los accionistas.

Considerando que las acciones de INVERSANCARLOS S.A. se encuentran inscritas en el Registro del Mercado de Valores, obligatoriamente se repartirá como dividendos a favor de los accionistas por lo menos el 30% de las utilidades líquidas y realizadas que obtuvieron en el respectivo ejercicio económico. Estos emisores podrán también, previa autorización de la Junta General, entregar anticipos trimestrales o semestrales, con cargo a resultados del mismo ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha declarado dividendos anticipados del año 2018 por US\$5,820,321.

Con fecha 26 de abril del 2018, en la Junta General Ordinaria de Accionistas se aprobó repartir el saldo de la utilidad del ejercicio 2017 por un valor de US\$179,678.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha declarado dividendos anticipados del año 2017 por US\$5,668,672.

Con fecha 26 de abril del 2017, en la Junta General Ordinaria de Accionistas se aprobó repartir el saldo de la utilidad del ejercicio 2016 por un valor de US\$331,328.

11. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	2018	2017
Utilidad atribuible	9,659,509	6,498,167
Número de acciones en circulación	55,000,000	55,000,000
Utilidad por acción básica	0.18	0.12

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 28, 2019) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

A los miembros del Directorio y Accionistas de
INVERSANCARLOS S.A.

Hemos realizado ciertos procedimientos convenidos relacionados con el contenido adicional del informe de auditoría externa para casas de valores y el contenido mínimo del informe de auditoría externa de INVERSANCARLOS S.A. al amparo de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) en la Resolución No. CNV-008-2006 que contiene las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV (Disposiciones Generales, específicamente lo relacionado al de las Auditorías Externas).

Nuestro compromiso para aplicar procedimientos convenidos fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. La suficiencia de los procedimientos es solo responsabilidad de los usuarios específicos de este informe. Consecuentemente, no hacemos representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación ni sobre el propósito para el cual este informe fue solicitado.

La Administración de INVERSANCARLOS S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de cumplir con todas las disposiciones legales indicadas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.

Nuestro trabajo se desarrolló en base a los documentos e información que fueron proporcionados por la Administración de INVERSANCARLOS S.A. No ha sido nuestra responsabilidad verificar la autenticidad o legitimidad de los mismos, recayendo ésta en aquellos que proporcionaron la información y documentación, y en quienes hagan uso del presente informe.

Los procedimientos convenidos y desarrollados por nosotros estuvieron dirigidos a determinar el cumplimiento por parte del emisor de las disposiciones contenidas en el Art. 6 del Capítulo IV, Sección IV de la Resolución No. CNV-008-2006.

Respecto a la información financiera suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones indicamos lo siguiente:

- a) Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores

Las actividades realizadas por INVERSANCARLOS S.A. durante el año 2018, se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores y los Reglamentos que rigen su actividad.

b) Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de INVERSANCARLOS S.A. por el período terminado al 31 de diciembre del 2018, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno de la Compañía.

Nuestro estudio y evaluación no revelaron debilidades que a nuestro juicio profesional consideramos de importancia suficiente para merecer la atención de ambos.

c) Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias se la emite por separado de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el mismo que es emitido hasta el 31 de julio del 2019.

d) Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores, en referencia a:

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Servicio de Rentas Internas.

e) Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

La Compañía no presenta medidas correctivas que aplicar de informes de años anteriores.

Nuestro informe es exclusivamente para el propósito expuesto en el segundo párrafo y para su información, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes que las previstas en el contrato.